

Telefónica International Wholesale Services Ecuador S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Telefónica International Wholesale Services Ecuador S.A., fue constituida el 11 de diciembre de 2006, y su principal accionista es Telefónica International Wholesale Services América S.A. de la República Oriental del Uruguay, que a su vez es subsidiaria de Telefónica S.A. de España.

La actividad principal de la Compañía es comercializar el uso de la capacidad de transmisión de datos a través de una red de fibra óptica submarina SAM-1 (el "Cable") y adicionalmente comercializar capacidad en redes de terceros.

El 29 de agosto de 2007, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones - SENATEL concedió a la Compañía, la licencia para la provisión de capacidad de Cable Submarino, de conformidad con lo previsto en el Art.4 del Reglamento para la Provisión de Capacidad de Cable Submarino, publicado en el Registro Oficial No. 119 del 4 de julio de 2007 y sobre la base de la Resolución No. 392-21-CONATEL-2007, emitida por el Consejo Nacional de Telecomunicaciones - CONATEL el 27 de julio de 2007.

La licencia otorgada a la Compañía, le permite prestar servicios de transmisión de datos, iniciar la venta o alquiler de capacidad de transmisión internacional, desde la estación de cable submarino ubicada en territorio nacional (Punta Carnero). La contraprestación que debe efectuar la Compañía al Estado Ecuatoriano por el permiso concedido, es la capacidad de salida internacional de 1,4 STM-1, equivalente a 200 Mbps IP, que incluye acceso al Internet de conformidad con lo establecido en el Art. 16 del Reglamento para Provisión de Capacidad de Cable Submarino aprobada por el CONATEL, desde el inicio de operaciones hasta su finalización.

La vigencia de la licencia de operación es de 20 años contados a partir de su suscripción y le corresponde a la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUPTTEL) juzgar las infracciones e imponer las sanciones y multas previstas en la ley.

A partir del año 2008 la Compañía inició la generación de ingresos de operación, a través de la obtención de contratos con compañías locales. Así también, a partir del 22 de enero de 2009, la Compañía firmó con su casa matriz el contrato de modelo de negocio y metodología de precios de mercado de intercompañías (Cost Plus) (Véase Nota 21 (b)).

La dirección registrada de la Compañía es Av. Mariana de Jesús, y Av. La Pradera Edificio Bussines Plus Puertas del Sol, Piso 3, Quito – Ecuador.

Los estados financieros serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2013.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2013, según se describe a continuación; sin embargo, debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

Las nuevas normas o modificaciones emitidas, adoptadas por la Compañía son:

- **NIC 1 "Presentación de los elementos de otros resultados integrales - Modificaciones a la NIC 1"**
Cambia la agrupación de los elementos presentados en Otros Resultados Integrales (OCI, por sus siglas en inglés). Los elementos que podrían ser reclasificados a resultados en un momento futuro se presentarán por separado de los elementos que nunca serán reclasificados. Esta modificación afecta únicamente a la presentación de estados financieros y no tiene efecto en la situación financiera o resultados de la Compañía.
- **NIC 19 "Beneficios a los empleados (modificada)"**
La modificación elimina la opción de diferir el reconocimiento de las ganancias y pérdida actuariales; es decir, el mecanismo del corredor. Todos los cambios en el valor de los planes de beneficios definidos son registrados en el estado de resultados integrales.
- **NIIF 7 "Instrumentos financieros: Revelaciones – Compensación de activos y pasivos financieros (modificación)"**
La modificación requiere que las entidades revelen los importes brutos sujetos a derechos de compensación y la exposición neta que resulta. Esta información ayudará a entender el alcance con el que una entidad ha reflejado las posiciones netas en sus estados financieros y los efectos de los derechos de compensación en los derechos y las obligaciones de la entidad.
- **NIIF 13 "Medición del valor razonable"**
La NIIF 13 establece una guía única de orientación para todas las mediciones al valor razonable de acuerdo con las NIIF, dando pautas sobre cómo efectuar dichas mediciones; pero no cambia cuando una entidad está obligada a usar el valor razonable. La NIIF 13 define el valor razonable como un precio de salida.

Notas a los estados financieros (continuación)

Como parte del proceso de aplicación de la NIIF 13, la Compañía ha reevaluado sus políticas para la medición de los valores razonables de sus activos y pasivos; como resultado de la aplicación de la NIIF 13, la Compañía no ha afectado significativamente la medición del valor razonable de sus activos y pasivos. Asimismo, se efectuaron revelaciones adicionales en las notas individuales de los activos y pasivos por los cuales se determinaron valores razonables.

- **Mejoras anuales a las NIIF (emitidas en mayo de 2012)**

El IASB publicó un adelanto de las modificaciones y mejoras a las NIIF en mayo de 2012. Las modificaciones realizadas a la NIC 1, NIC 16, NIC 32, NIC 34 y NIIF 1, comprendidas en este ciclo de mejoras, no tienen un efecto significativo en los estados financieros adjuntos.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el 2013, sin embargo éstas no tienen efecto alguno en los presentes estados financieros.

3. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) **Unidad monetaria**

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el Dólar de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

b) **Instrumentos financieros-**

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial-

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Medición posterior-

i) **Activos financieros al valor razonable con efecto en resultados**

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces, según se los define en la NIC 39.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable, y los cambios netos en dicho valor razonable son reconocidos como costos financieros (cambios netos negativos en el valor razonable) o ingresos financieros (cambios netos positivos en el valor razonable) en el estado de resultados.

La Compañía no presenta activos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

ii) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros en el caso de los préstamos y como costos de ventas u otros gastos operativos en el caso de las cuentas por cobrar.

La Compañía mantiene en esta categoría: efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

iii) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía no tiene inversiones mantenidas hasta el vencimiento al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

iv) Activos financieros disponibles para la venta

Las inversiones financieras disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y títulos de deuda. Las inversiones en los títulos de deuda en esta categoría son aquellas que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se podrían vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después de la medición inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden posteriormente por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen en el otro resultado integral en la reserva por activos financieros clasificados como disponibles para la venta hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, momento en el cual la pérdida acumulada se reclasifica de la reserva por activos financieros clasificados como disponibles para la venta al estado de resultados como costos financieros, y se elimina la reserva respectiva. Los intereses ganados por los activos financieros disponibles para la venta se calculan utilizando el método de la tasa de interés efectiva y se reconocen como ingresos financieros en el estado de resultados integrales.

La Compañía evalúa periódicamente si su capacidad e intención de vender sus activos financieros disponibles para la venta en un futuro cercano, siguen siendo apropiadas. Cuando la Compañía no puede negociar estos activos financieros debido a la existencia de mercados inactivos, y, por lo tanto cambia significativamente su intención de venderlos en un futuro cercano, la Compañía puede optar por reclasificarlos, pero solamente en circunstancias excepcionales, si es que la Gerencia tiene la capacidad y la intención de negociarlos en un futuro cercano o hasta el vencimiento.

En el caso de un activo financiero reclasificado fuera de la categoría de disponible para la venta, el valor razonable que es el importe en libros a la fecha de la reclasificación se transforma en su nuevo costo amortizado, y cualquier ganancia o pérdida previa relacionada con ese activo que se haya reconocido en el patrimonio, se amortiza en los resultados a lo largo del período restante de la inversión utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier diferencia entre el nuevo costo amortizado y el importe al vencimiento también se amortiza a lo largo del período restante del activo, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Si posteriormente se determina que el activo registra un deterioro de su valor, el importe registrado en el patrimonio se reclasifica entonces al estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía no mantiene activos financieros disponibles para la venta.

Baja de activos financieros-

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, la Compañía evalúa si ha retenido, y en que medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido en la medida de su implicación continuada sobre el mismo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

Deterioro del valor de los activos financieros-

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un deterioro del valor existe si uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el evento que causa la pérdida) tienen impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, y ese impacto negativo puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado-

Para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe alguna evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no resulten individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluirá ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evaluará de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no se incluyen en la evaluación de deterioro del valor efectuada de manera colectiva.

El importe de cualquier pérdida por deterioro del valor identificada se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas de crédito futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión por desvalorización y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados

(registrados como ingresos financieros en el estado de resultados) se siguen devengando sobre el importe en libros reducido, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los préstamos y la provisión por desvalorización correspondiente, se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Compañía. Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costos financieros en el estado de resultados.

Deterioro de activos financieros disponibles para la venta-

Para los activos financieros disponibles para la venta, al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que una inversión o grupo de inversiones se encuentran deteriorados en su valor. Para las inversiones en títulos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta, la evidencia objetiva debe incluir un descenso significativo o prolongado del valor razonable de la inversión por debajo de su costo. El concepto de “significativo” se deberá evaluar respecto del costo original de la inversión y el concepto de “prolongado” se deberá evaluar respecto del período en el que el valor razonable haya estado por debajo del costo original. Cuando exista evidencia de un deterioro del valor, la pérdida acumulada, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente en el estado de resultados, se elimina del otro resultado integral y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor de las inversiones en títulos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta no se revierten a través de los resultados. Los aumentos en el valor razonable después de haberse reconocido un deterioro, se reconocen directamente en el otro resultado integral.

Para las inversiones en títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el deterioro del valor se evalúa sobre la base de los mismos criterios que para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado. Sin embargo, el importe registrado por deterioro es la pérdida acumulada medida como la diferencia entre el costo amortizado y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro de esa inversión reconocida anteriormente en el estado de resultados.

Los intereses ganados futuros se siguen devengando sobre la base del importe en libros reducido del activo, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro. Los intereses ganados se registran como ingresos financieros en el estado de resultados. Si en un ejercicio posterior, el valor razonable de un título de deuda aumenta, y el aumento se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después de haberse reconocido la pérdida por deterioro en el estado de resultados, la pérdida por deterioro se revierte a través del estado de resultados integrales.

Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado se registran netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior-

i) Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía y que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces según lo define la NIC 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

Los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados se designan como tales a la fecha de su reconocimiento inicial únicamente si se cumplen los criterios definidos en la NIC 39. La Compañía no ha designado pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

ii) Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados integrales.

La Compañía mantiene en esta categoría las cuentas de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Baja de pasivos financieros-

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros-

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, (i) si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros-

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de

Notas a los estados financieros (continuación)

reporte. Asimismo, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

c) **Propiedad, equipos, vehículo y cable submarino-**

La propiedad, equipos, vehículo y cable submarino se encuentran valorizados a costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones en que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto no son objeto de depreciación.

La propiedad, equipos, vehículo y cable submarino se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de amortización aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. A partir del año 2013 de acuerdo al estudio técnico de vidas útiles realizado a nivel global por parte del Grupo Telefónica en cada una de sus filiales se determinó un incremento en la vida útil para aquellos elementos asociados a la infraestructura técnica, en este caso para el cable submarino.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	2013	2012
Cable submarino	13	8
Equipos técnicos	10	10
Equipos de computación	3	3
Vehículo	5	5

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, equipos, vehículo y cable submarino.

Un componente de propiedad, equipos, vehículo y cable submarino cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener

beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

d) Deterioro de activos no financieros-

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado en las circunstancias. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones para sociedades que coticen en bolsa, u otros indicadores disponibles representativos del valor razonable.

La Compañía basa su cálculo del deterioro del valor en presupuestos detallados y cálculos de proyecciones que se confeccionan por separado para cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía a las cuales se les asignan los activos individuales. Por lo general, los presupuestos y cálculos de proyecciones cubren un período de cinco años. Para los períodos de mayor extensión, se calcula una tasa de crecimiento a largo plazo y se la aplica a los flujos de efectivo futuros de las proyecciones a partir del quinto año.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados integrales en aquellas categorías de gastos que mejor se correspondan con la función del activo deteriorado, salvo para las propiedades revaluadas previamente, donde la revaluación se registró en el otro resultado integral. En estos casos, el deterioro del valor también se reconoce en el otro resultado integral hasta el importe de cualquier revaluación previamente reconocida.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para los activos no financieros en general, excluida la plusvalía, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa se efectúa una evaluación para determinar si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una nueva estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable desde la última vez en que se reconoció dicha pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o esa unidad generadora de efectivo en los períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados integrales, salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de revaluación.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la gerencia de la Compañía no ha reconocido pérdidas por deterioro de sus activos.

e) Provisiones-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

f) Beneficios a empleados

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio.

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito

independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

g) Impuesto a la renta corriente y diferido-

Impuesto a las ganancias corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso son 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 en adelante.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta al valor presente y se clasifica como no corriente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén registradas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

h) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente; independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Ingresos Cost Plus

Constituyen ingresos generados por la aplicación del modelo de negocio cost plus vigente entre las compañías del grupo Telefónica International Wholesale Services (Grupo TIWS), que facilita la fijación de precios de mercado para operaciones internacionales entre las compañías por compra y venta de servicios de telecomunicaciones del grupo, y se reconocen trimestralmente en función al ingreso devengado en dicho período (Véase Nota 17 y 21(b)).

Infraestructura y red

Los ingresos procedentes de la prestación del servicio de transporte de datos, alquiler de capacidad de transmisión internacionala través del cable submarino se reconocen cuando se ha prestado el servicio.

i) Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas, que corresponde al costo de los servicios que comercializa la Compañía, se registra cuando se han recibido los servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Costos por cost plus

Constituyen costos generados por la aplicación del modelo de negocio cost plus vigente entre las compañías del grupo Telefónica International Wholesale Services (Grupo TIWS), que facilita la fijación de precios de mercado para operaciones internacionales entre las compañías por compra y venta de servicios de telecomunicaciones del grupo, y se reconocen trimestralmente en función al costo devengado en dicho período (Véase Nota 18 y 21(b)).

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

j) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la estimación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas así como la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en el que ocurren.

- **Vida útil de propiedad, equipos, vehículo y cable submarino:**
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.
- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**
La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.
- **Impuestos:**
La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Notas a los estados financieros (continuación)

- **Beneficios a empleados a largo plazo:**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- **Provisiones**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre.

5. **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS**

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB, pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2013:

- **NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación – Compensación de activos y pasivos financieros (modificación)”**

Efectiva para periodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. La modificación precisa el significado de "cuenta actualmente con un derecho legal de compensación" y los criterios de los mecanismos de solución no simultáneas de las cámaras de compensación para tener derecho a la compensación. Además, esta enmienda aclara que para compensar dos o más instrumentos financieros, las entidades deben tener un derecho de compensación que no puede estar condicionado a un hecho futuro, y debe ser de cumplimiento obligatorio las siguientes circunstancias: (i) el curso normal de sus operaciones, (ii) un evento de incumplimiento, y (iii) en caso de insolvencia o quiebra de la entidad o de cualquiera de las contrapartes.

- **NIC 39 “Novación de derivados y continuidad de la contabilidad de coberturas (modificaciones)”**

Efectiva para periodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. Estas modificaciones

Notas a los estados financieros (continuación)

proporcionan una excepción para suspender la contabilidad de coberturas cuando se da la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura que cumple con ciertos criterios.

- **NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y Medición"**

Esta norma no tiene una fecha efectiva de entrada en vigencia. La NIIF 9 refleja la primera fase del trabajo del IASB para el reemplazo de la NIC 39 y se refiere a la clasificación y medición de los activos financieros tal como se definen en la NIC 39. La aprobación de la primera fase de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros de la Compañía, pero potencialmente no tendrá ningún impacto sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Asimismo, la NIIF 9 introduce nuevos requisitos para la utilización de la contabilidad de cobertura, con la finalidad de que ésta se encuentre alineada con la gestión de riesgos de una compañía.

- **"Entidades de inversión" (modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)**

Efectivas para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. Estas modificaciones establecen una excepción al requerimiento de consolidar a entidades que califican como una entidad de inversión bajo los criterios de la NIIF 10. La excepción a la consolidación requiere que las entidades de inversión se registren como subsidiarias a su valor razonable con cambios en resultados.

- **CINIIF 21 "Gravámenes"**

Efectiva para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. La CINIIF 21 aclara que una entidad reconoce un pasivo por un gravamen cuando la actividad que dé lugar al pago, tal como se identifica en la legislación pertinente, se realiza. Para un gravamen que se activa al alcanzar un umbral mínimo, la interpretación aclara que ningún pasivo debe ser anticipado antes de alcanzar el umbral mínimo especificado.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiere, en sus estados financieros, así como en las revelaciones en las notas a los estados financieros.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA E INFORMACIÓN SOBRE VALOR RAZONABLE

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se conformaban de la siguiente manera:

	2013	2012
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo en caja y bancos	2,824,593	7,691,618
Deudores comerciales	2,051,762	1,345,000
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	5,655,465	8,016,037
Otras cuentas por cobrar	198,363	182,184
Total activos financieros	10,730,183	17,234,839
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	356,388	738,436
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	4,735,411	15,326,483
Total pasivos financieros	5,091,799	16,064,919

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos y pasivos financieros de corto plazo se aproximan al valor justo, debido a la naturaleza de vencimiento de estos instrumentos.

7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el rubro de efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

		2013	2012
Caja	(1)	1,000	425
Bancos	(1)	2,823,593	7,691,193
		<u>2,824,593</u>	<u>7,691,618</u>

(1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en entidades financieras locales; los fondos son de libre disponibilidad.

8. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el rubro de deudores comerciales se formaba de la siguiente manera:

	2013			2012		
	No deteriorada	Deterio- rada	Total	No deteriorada	Deterio- rada	Total
Vigente (hasta 90 días)	911,658	-	911,658	743,110	-	743,110
Vencida						
De 1 a 90 días	1,140,104	-	1,140,104	414,925	-	414,925
De 91 a 180 días	-	-	-	-	-	-
Más de 180 días	-	-	-	186,965	-	186,965
Total (1)	<u>2,051,762</u>	<u>-</u>	<u>2,051,762</u>	<u>1,345,000</u>	<u>-</u>	<u>1,345,000</u>

(1) Constituyen cuentas por cobrar a clientes locales por el servicio de alquiler para el acceso de capacidad de transmisión de datos, cuyos vencimientos fluctúan entre 30 a 90 días y no devengan intereses.

9. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con entidades relacionadas

(a.1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el rubro de cuentas por cobrar a entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento (días)	2013	2012
Telefónica International Wholesale			Prestación de servicios			
Services América S.A. (1)	Extranjera	Uruguay	(Cost plus)	180	1,802,067	4,039,800
Otecel S.A.	Local	Ecuador	Soporte administrativo y técnico	120	3,851,585	3,974,424
Otras relacionadas				180	1,813	1,813
Total					<u>5,655,465</u>	<u>8,016,037</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Constituyen cuentas por cobrar como resultado de la aplicación del modelo de negocio Cost Plus vigente entre las compañías del grupo Telefónica International Wholesale Services (GrupoTIWS), que facilita la fijación de precios de mercado para operaciones internacionales entre las compañías por venta de servicios de telecomunicaciones del grupo y no devenga intereses. (Véase Nota 21 (b)).

(a.2) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las cuentas por pagar a entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad		Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento (días)	2013	2012
				Costo plus / Soporte			
Telefónica International Wholesale Services América S.A.	(2)	Extranjera	Uruguay	administrativo	-	4,726,967	15,234,440
Telefónica International Wholesale Services Guatemala		Extranjera	Guatemala	Compra de activos fijos	120	-	88,301
Otras relacionadas		Extranjera	-	Otros	120	8,443	3,742
Total						4,735,411	15,326,483

- (2) Al 31 de diciembre de 2013 corresponde a cargos originados por la aplicación del modelo Cost Plus vigente entre las compañías del grupo Telefónica International Wholesale Services (GrupoTIWS), que facilita la fijación de precios de mercado para operaciones internacionales entre las compañías por compra y venta de servicios de telecomunicaciones del grupo y no devenga intereses (Véase nota 21 (b)). Por otro lado al 31 de diciembre de 2012, corresponde a fondos recibidos de la Casa Matriz para cubrir las operaciones de la Compañía. Estos fondos fueron cancelados en su totalidad a Casa Matriz durante el año 2013.

(a.3) Durante los años 2013 y 2012, se han efectuado las siguientes transacciones de ingresos y gastos con entidades relacionadas:

Sociedad		Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	2013	2012
Ingresos:						
Telefónica International Wholesale Services América S.A. (Véase Nota 17)		Extranjera	Uruguay	Modelo de negocios Cost Plus	-	323,000
Otecel S.A.		Local	Ecuador	Alquiler capacidad para transmisión de datos	6,751,318	6,199,977
Costos y gastos:						
Otecel S.A.		Local	Ecuador	Alquiler de circuitos de internet	2,260,252	2,086,117
Otecel S.A.		Local	Ecuador	Soporte administrativo	60,000	60,000
Telefónica International Wholesale Services Guatemala		Extranjera	Guatemala	Alquiler de circuitos de internet	-	83,000
Telefónica International Wholesale Services América S.A. (Véase Nota 18)		Extranjera	Uruguay	Modelo de negocios Cost Plus	3,987,200	817,678

Notas a los estados financieros (continuación)

Las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas tienen vencimientos a corto plazo, no generan intereses y no se han otorgado garantías específicas por las mismas.

Las transacciones con compañías relacionadas se han realizado en condiciones pactadas entre las partes en condiciones similares como si fuesen con terceros no relacionados.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, así como los accionistas que la representan, no han participado en transacciones no habituales y/o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad.

Durante los años 2013 y 2012, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

	2013	2012
Sueldos fijos	101,706	95,963
Beneficios sociales	17,235	16,217
Utilidades	92,773	110,307
	<u>211,714</u>	<u>222,487</u>

10. IMPUESTOS POR COBRAR Y PAGAR

Impuestos por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los impuestos por cobrar se formaban de la siguiente manera:

		2013	2012
Por cobrar:			
Retenciones de impuesto al valor agregado (IVA)	(1)	-	122,575
Crédito tributario de impuesto al valor agregado	(2)	1,183,384	1,995,733
Crédito tributario de impuesto a la renta (Véase Nota 15 (b))		118,660	32,878
		<u>1,302,044</u>	<u>2,151,186</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2012, constituía retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado de años anteriores las cuales el 17 de julio de 2013 fueron devueltas a la Compañía por parte del Servicio de Rentas Internas a través de acreditación en la cuenta bancaria de la Compañía.

(2) Constituye crédito tributario de impuesto al valor agregado IVA, que será compensado con la generación de ingresos gravados con dicho impuesto en años futuros.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Por pagar:			
Impuesto a la salida de divisas	(1)	205,362	720,839
Retenciones de impuesto a la renta	(2)	16,004	16,462
Impuesto al valor agregado	(2)	1,635	1,715
		<u>223,001</u>	<u>739,016</u>

(1) Constituye provisión por impuesto a la salida de divisas cuentas por pagar a su casa matriz Telefónica International Wholesale Services América S.A.

(2) Corresponde a retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado IVA y de impuesto a la renta que son pagadas al Servicio de Rentas Internas en el mes siguiente a su generación y registro.

11. PROPIEDAD, EQUIPOS, VEHÍCULO Y CABLE SUBMARINO, NETO

a) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la propiedad, equipos, vehículo y cable submarino se formaban de la siguiente manera:

	<u>2013</u>			<u>2012</u>		
	<u>Costo</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Neto</u>	<u>Costo</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Neto</u>
	<u>histórico</u>	<u>acumulada</u>		<u>histórico</u>	<u>acumulada</u>	
Terrenos	33,000	-	33,000	33,000	-	33,000
Cable submarino	13,832,714	(8,954,845)	4,877,869	13,820,330	(8,235,409)	5,584,921
Equipos técnicos	2,967,899	(982,338)	1,985,561	2,346,005	(664,515)	1,681,490
Equipos de computación	738,979	(707,316)	31,663	697,915	(690,675)	7,240
Vehículo	16,870	(16,870)	-	16,870	(16,870)	-
En tránsito	135,358	-	135,358	374,646	-	374,646
Totales	<u>17,724,820</u>	<u>(10,661,369)</u>	<u>7,063,451</u>	<u>17,288,766</u>	<u>(9,607,469)</u>	<u>7,681,297</u>

b) Durante los años 2013 y 2012 el movimiento de propiedad, equipos, vehículo y cable submarino, es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Terrenos	Cable submarino	Equipos técnicos	Equipos de computación	Vehículo	En tránsito	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>33,000</u>	<u>7,232,036</u>	<u>1,642,474</u>	<u>229,041</u>	<u>2,623</u>	<u>247,265</u>	<u>9,386,439</u>
Adiciones	-	36,233	224,089	4,011	-	127,381	391,714
Depreciación	-	(1,683,348)	(185,073)	(225,812)	(2,623)	-	(2,096,856)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>33,000</u>	<u>5,584,921</u>	<u>1,681,490</u>	<u>7,240</u>	<u>-</u>	<u>374,646</u>	<u>7,681,297</u>
Adiciones	-	12,384	621,894	41,064	-	(239,288)	436,054
Depreciación	-	(719,436)	(371,823)	(16,641)	-	-	(1,053,900)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u></u>	<u>4,877,869</u>	<u>1,985,561</u>	<u>31,663</u>	<u>-</u>	<u>135,358</u>	<u>7,063,451</u>

Durante los años 2013 y 2012 se han efectuado adiciones que corresponden principalmente a la mejora y ampliación de la infraestructura del cable submarino y la estación de transmisión de datos.

La Compañía en el curso normal de sus operaciones monitorea tanto los activos nuevos como los existentes, y sus tasas de depreciación, homologándolas a la evolución tecnológica y al desarrollo de los mercados en que compete.

Durante el año 2013, de acuerdo al estudio técnico de vidas útiles realizado a nivel global por parte del Grupo Telefónica en cada una de sus filiales, se determinó un incremento en la vida útil para aquellos elementos asociados a la infraestructura técnica en esta caso al cable submarino, el efecto por el cambio de vidas útiles generó un menor gasto depreciación en el año 2013 por 963,980.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la propiedad, equipos, vehículo y cable submarino no se encuentran garantizando obligaciones o deuda financiera con terceros.

12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los acreedores comerciales se formaban de la siguiente manera:

		2013	2012
Proveedores locales	(1)	336,417	699,899
Proveedores del exterior	(1)	18,328	25,450
Otros		1,643	13,087
		<u>356,388</u>	<u>738,436</u>

- (1) Se originan principalmente por compras de bienes y servicios a proveedores, tienen vencimientos corrientes de hasta 120 días, y no generan intereses.

Notas a los estados financieros (continuación)

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

a. Corto plazo

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Participación a trabajadores	154,853	306,537
Seguro social y beneficios sociales	20,756	32,125
	<u>175,609</u>	<u>338,662</u>

Durante los años 2013 y 2012, el movimiento de beneficios a empleados fue como sigue:

Año 2013:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo final</u>
Participación a trabajadores	306,537	154,853	(306,537)	154,853
Seguro social y beneficios sociales	32,125	274,425	(285,794)	20,756
	<u>338,662</u>	<u>376,647</u>	<u>(592,331)</u>	<u>175,609</u>

Año 2012:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo final</u>
Participación a trabajadores	57,802	306,537	(57,802)	306,537
Seguro social y beneficios sociales	23,407	69,627	(60,909)	32,125
	<u>81,209</u>	<u>376,164</u>	<u>(118,711)</u>	<u>338,662</u>

b. Largo plazo

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban de la siguiente manera:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Jubilación patronal	(a)	16,071	11,240
Desahucio	(b)	4,977	3,389
		<u>21,048</u>	<u>14,629</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2013 y 2012 son las siguientes:

	2013	2012
Tasa de descuento	7.00%	7.00%
Tasa esperada de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002
Tasa de rotación	8.90%	8.90%
Vida laboral promedio remanente	10	9.50

El cálculo de los beneficios post empleo lo realiza un actuario externo calificado.

a) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Durante los años 2013 y 2012, el movimiento de la reserva para jubilación patronal fue como sigue:

	2013	2012
Saldo inicial	11,240	8,087
Costo del servicio en el periodo actual	4,586	3,122
Costo financiero	787	566
Ganancia actuarial reconocida	(542)	(535)
Saldo final	16,071	11,240

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

	2013
Variación tasa de descuento -0.5%	18,211
Impacto % tasa de descuento -0.5%	13%
Variación tasa de descuento +0.5%	14,201
Impacto % tasa de descuento +0.5%	(12%)
Variación tasa de incremento salarial +0.5%	18,288
Impacto % tasa de incremento salarial +0.5%	14%
Variación tasa de incremento salarial -0.5%	14,125
Impacto % tasa de incremento salarial -0.5%	(12%)

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Desahucio-

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Durante los años 2013 y 2012, el movimiento de la reserva para desahucio fue como sigue:

	2013	2012
Saldo inicial	3,389	2,344
Costo del servicio en el periodo actual	1,763	853
Costo financiero	234	164
Ganancia (pérdida) actuarial reconocida	(409)	28
Saldo final	4,977	3,389

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

	2013
Variación tasa de descuento -0.5%	5,639
Impacto % tasa de descuento -0.5%	13%
Variación tasa de descuento +0.5%	4,398
Impacto % tasa de descuento +0.5%	(12%)
Variación tasa de incremento salarial +0.5%	5,663
Impacto % tasa de incremento salarial +0.5%	14%
Variación tasa de incremento salarial -0.5%	4,371
Impacto % tasa de incremento salarial -0.5%	12%

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

14. INGRESOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los ingresos diferidos se formaban de la siguiente manera:

2013			2012		
Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
899,073	9,283,212	10,182,285	619,903	6,386,185	7,006,088
899,073	9,283,212	10,182,285	619,903	6,386,185	7,006,088

Notas a los estados financieros (continuación)

El movimiento de los ingresos diferidos durante los años 2013 y 2012 fue como sigue:

	2013	2012
Saldo al inicio	7,006,088	780,228
Más (menos):		
Dotaciones	4,367,459	6,683,000
Apropiaciones	(1,191,262)	(457,140)
Saldo al final	<u>10,182,285</u>	<u>7,006,088</u>

15. IMPUESTOS A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	2013	2012
Impuesto a la renta corriente	168,285	357,447
Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	<u>274,525</u>	<u>(83,988)</u>
Gasto por impuesto a la renta del año por operaciones continuadas	<u>442,810</u>	<u>273,459</u>

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2013	2012
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	662,214	1,737,042
Más (menos)		
Gastos no deducible	259,559	335,115
Amortización de pérdidas tributarias	(14,005)	(518,039)
Otras deducciones	<u>(869,753)</u>	<u>-</u>
Utilidad gravable	<u>42,015</u>	<u>1,554,118</u>
Impuesto a la renta causado	9,243	357,447
Impuesto a la renta mínimo	168,285	-
Retenciones en la fuente	286,945	(390,325)
Crédito tributario de impuesto a la renta (Véase nota 10)	<u>(118,660)</u>	<u>(32,878)</u>

c) Impuesto a la renta diferido

El activo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Balance General		Estado de resultados integrales	
	2013	2012	2013	2012
<i>Diferencias temporarias:</i>				
Diferencia en tasas de depreciación	277,052	281,919	(32,761)	19,239
Amortización de perdidas tributarias	-	125,746	(26,067)	(123)
Provisión por beneficios post empleo	6,009	3,218	-	1,439
Impuesto a la salida de divisas	11,882	158,584	(215,737)	63,433
Activo por impuesto diferido, neto	<u>294,943</u>	<u>569,467</u>	<u>(274,525)</u>	<u>83,988</u>

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

	2013	2012
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	<u>666,214</u>	<u>1,737,042</u>
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente (22% para el año 2013 y 23% para el año 2012)	146,567	399,520
Ajustes a diferencias temporales	57,103	(147,542)
Gastos no deducibles (diferencias permanentes)	(194,427)	14,837
Efecto del cambio de tasa	-	6,644
Impuesto a la renta reconocido en resultados	<u>9,243</u>	<u>273,459</u>

Para la determinación del impuesto diferido al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período en que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporales.

Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta.

(a) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución, en el año 2006.

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

(c) Tasas del impuesto a la renta-

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

Año fiscal	Porcentaje
2012	23%
2013 en adelante	22%

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(d) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables, costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

(e) Dividendos en efectivo-

Constituyen ingresos exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(f) Pérdidas fiscales amortizables-

Para el año 2013 las pérdidas fiscales amortizables conforme lo determinado por la normativa tributaria vigente venció el plazo para su utilización por lo cual la diferencia temporal reconocida como parte del activo por impuesto a la renta diferido, fue dado de baja.

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía tenía pérdidas fiscales amortizables en ejercicios futuros por 2,932,948.

(g) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- ✓ La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- ✓ Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros

Notas a los estados financieros (continuación)

en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.

- ✓ Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- ✓ Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

16. PATRIMONIO

a) Capital emitido-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el capital social estaba constituido por 2,673,200 acciones ordinarias y nominales, respectivamente, totalmente pagadas con un valor nominal de 1 cada una.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

Nombre de accionista	Número de acciones	% Participación
Telefónica International Wholesale Services América S.A.	2,673,192	99%
Telefónica International Wholesale Services Perú	8	1%
	2,673,200	100.00%

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Aportes para futuras capitalizaciones-

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 8 de enero de 2008, se decidió compensar cuentas por pagar al accionista principal y destinar 2,672,400 como aportes para futuras capitalizaciones, que se encuentran en proceso de capitalización.

c) Reserva Legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Durante los años 2013 y 2012, la Compañía efectuó la apropiación de la reserva legal por 146,358 y 9,100 respectivamente, que corresponde a las utilidades generadas en los años 2012 y 2011. La apropiación de la reserva legal correspondiente a la utilidad del año 2013, se realizará en el año 2012.

d) Ajuste de años anteriores-

Durante el año 2012, la Gerencia identificó un ajuste relacionado con precios de transferencia, que fue registrado con cargo a los resultados de ejercicios anteriores.

17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2013 y 2012 los ingresos ordinarios se formaban de la siguiente manera:

	2013	2012
Infraestructura y red compañías relacionadas (Véase Nota 9 (a.3))	9,762,470	8,295,315
Infraestructura y red	-	323,000
	<u>9,762,470</u>	<u>8,618,315</u>

18. COSTO DE VENTAS

Durante los años 2013 y 2012, el costo de venta se formaba de la siguiente manera:

	2013	2012
Cost plus (Véase nota 9 (a.3))	3,987,200	817,678
Alquiler de circuitos nacionales	2,406,741	2,447,688
Depreciaciones y amortizaciones	1,053,900	2,096,856
Mantenimiento	543,413	584,495
Asesorías y consultorías	120,960	104,278
Seguros	11,132	10,334
Arriendos	9,419	9,486
Internet y banda ancha	6,122	7,957
Impuestos municipales	2,377	29,101
Otros	5,555	13,829
	<u>8,146,821</u>	<u>6,121,702</u>

19. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

Durante los años 2013 y 2012, los gastos administrativos y generales se formaban de la siguiente manera:

	2013	2012
Personal	420,535	583,311
Impuesto a la salida de divisas	219,008	-
Servicios administrativos	152,460	55,466
Honorarios	62,614	57,840
Servicios públicos	30,414	24,942
Movilización	23,136	23,820
Otros	41,269	14,192
	949,435	759,571

20. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Telefónica International Wholesale Services es un grupo comercial privado cuya oficina central se encuentra en Uruguay y a su vez es subsidiaria de Telefónica S.A. de España. Las actividades de la compañía están concentradas en la prestación del servicio de alquiler para el acceso a la capacidad de transporte de información, datos, sms y contenido premium a través de su cable submarino localizado frente a las costas ecuatorianas y con punto de salida para el Ecuador en Punta Carnero (Salinas). Telefónica International Wholesale Services América S.A. (accionista principal) es responsable de la estrategia general del Grupo y del control y supervisión de las operaciones de sus negocios.

a) Cambios tecnológicos-

Este riesgo está presente en compañías que realizan inversiones en investigación y desarrollo de nuevos productos, servicios o métodos, financiadas con recursos propios, sin tener la certeza de que dichas inversiones puedan generar rentabilidad futura suficiente para repagar la inversión realizada, teniendo como consecuencia la pérdida total o parcial de los recursos invertidos.

Los mecanismos más usuales de mitigación de este riesgo consisten en la diversificación de las inversiones y en la implementación de mecanismos adecuados de control de proyectos que permitan determinar su conveniencia en un momento dado.

La Compañía no asume este riesgo pues todas las actividades de investigación y desarrollo de nueva tecnología las efectúa su accionista del exterior. Telefónica International Wholesale Services Ecuador S.A. sólo realiza actividades de comercialización en el ámbito local.

b) Nivel de actividad económica ecuatoriana-

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Ecuador, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país. En períodos de bajo crecimiento económico, crecimiento de las tasas de desempleo y crecimiento mínimo de la demanda interna. Para el año 2013 y 2012 la Compañía suscribió contratos para la prestación del servicio de arrendamiento de capacidad y transporte con clientes locales lo cual ha incrementado sus ingresos en cada uno de los años (Vease Nota 21 (b)).

c) **Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero-**

El riesgo financiero por excelencia es el riesgo de liquidez, que consiste en la posibilidad de sufrir pérdidas patrimoniales como consecuencia de la necesidad de liquidar activos de la Compañía a un valor inferior al de mercado para poder atender necesidades de liquidez, derivadas de una insuficiente mitigación a través de la adecuada administración de las obligaciones financieras de la Compañía y sus derechos de cobro.

Los mecanismos más usuales de mitigación de este riesgo consisten en la contratación de líneas de crédito que permitan hacer frente a necesidades imprevistas de liquidez y sobre todo en la adecuada administración de los riesgos financieros.

La Compañía carga con el riesgo de liquidez compartido con su casa matriz, puesto que sus actividades de distribución se conducen conjuntamente entre Ecuador y Uruguay y están soportadas mediante la aplicación del modelo de negocio Cost Plus (Véase Nota 21 (b))

Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

d) **Riesgo de mercado-**

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que el cable submarino sufra variaciones con respecto al cambio e innovación tecnológica.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos, así como la operación con derivados financieros que trasladen el riesgo hacia terceros.

La Compañía asume el riesgo de mercado puesto que los servicios que oferta pueden estar sujetos a variaciones desfavorables de las preferencias por parte de los consumidores, lo cual podría afectar sus ventas.

d-1) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los instrumentos financieros (efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, otras cuentas por cobrar y acreedores comerciales) no se devengan intereses.

d-2) Riesgo de tipo de cambio-

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio se relaciona principalmente a las actividades operativas de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía no tiene operaciones con productos derivados para la cobertura de su riesgo de cambio por lo que asume la exposición a dicho riesgo de su posición cambiaria.

e) Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través de la administración de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito. Al finalizar el año 2013 y 2012 la compañía no mantiene créditos de financiamiento.

f) Riesgo de gestión de capital-

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y

Notas a los estados financieros (continuación)

- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

g) Riesgo de crédito-

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Los riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes son administrados de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

Adicionalmente, se debe considerar que la cartera de clientes de la Compañía, está conformada por clientes que han mantenido una relación comercial de largo plazo, y cuyo historial de pagos no reviste históricamente un riesgo para la Compañía.

21. PRINCIPALES CONTRATOS Y ACUERDOS

(a) Permiso para la Provisión de Capacidad de Cable Submarino-

El 27 de agosto de 2007, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones concedió a la Compañía, la licencia para la provisión de capacidad de Cable Submarino, de conformidad con lo previsto en el Art.4 del Reglamento para la Provisión de Capacidad de Cable Submarino, publicado en el registro oficial No. 119 del 4 de julio de 2007 y sobre la base de la Resolución No. 392-21-CONATEL-2007, emitida por el Concejo Nacional de Telecomunicaciones el 27 de julio de 2007.

La licencia otorgada a la compañía, le permite prestar servicios de transmisión de datos, iniciar la venta o alquiler de capacidad de transmisión internacional desde la estación de cable submarino ubicada en territorio nacional (Punta Carnero). La contraprestación que debe efectuar la compañía al Estado Ecuatoriano por el permiso concedido, es la capacidad de salida internacional de 1.4 STM-1 equivalente a 200 mbps IP que incluye acceso a internet de conformidad con lo establecido en el Art.16 del Reglamento para Provisión de Capacidad de Cable Submarino aprobada por el CONATEL desde el inicio hasta su finalización.

La vigencia de la licencia de operación es de 20 años contados a partir de su suscripción y le corresponde a la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUPTTEL) juzgar las infracciones e imponer las sanciones y multas previstas.

(b) **Modelo de negocio Cost plus-**

A partir del 22 de enero de 2009 la Compañía y Telefónica International Wholesale Services América S.A., suscribieron un acuerdo a través del cual se suscribe el modelo de negocio y metodología de precios de mercado de intercompañías (Cost Plus), que constituye un modelo de negocios vigente entre las compañías del grupo Telefónica International Wholesale Services (Grupo TIWS), y facilita la fijación de precios de mercado para operaciones internacionales entre las compañías por venta de servicios de telecomunicaciones del grupo.

Las principales características de este modelo de negocios son las siguientes:

- La red de telecomunicaciones de TIWS se considera como una nube de servicios de telecomunicaciones con varios puntos de entrada a la nube.
- La estructura de operación de la red pertenece al grupo TIWS, cada sociedad del grupo es principalmente responsable por vender los servicios ofrecidos en sus respectivos mercados.
- Mientras cada Sociedad local no alcance el margen de rentabilidad establecido, estas sociedades facturarán a la casa matriz (TIWS América – Uruguay, dueña del cable submarino y equipos situados en aguas internacionales) hasta alcanzar dicho margen objetivo. Si fuera el caso contrario, donde la Sociedad local obtiene un margen mayor al objetivo, la Sociedad de Riesgo Limitado recibirá una factura por concepto de telecomunicaciones desde TIWS América

Durante los años 2013 y 2012, la Compañía ha registrado costos por este concepto por 3,987,200 y 817,678 respectivamente (Véase Notas (9(a3) y 18)).

(c) **Capacidad para transporte de datos (Telconet S.A.)-**

A partir de julio 2008, la Compañía suscribió un contrato con Telconet S.A. para la provisión del servicio mensual de capacidad IRU (Derecho irrevocable de uso), a través del cual la compañía entregará mensualmente durante 15 años acceso a la capacidad de salida internacional para el transporte de datos. Como contraprestación por este servicio la Compañía recibió un pago anticipado de 1,010,000 en el 2008 el cual ha sido facturado en su totalidad y se devenga mensualmente mediante el método de línea recta.

El 22 de diciembre de 2011, la compañía suscribió con Teleconet S.A. un adendum al contrato para la provisión del servicio mensual de capacidad IRU (Derecho irrevocable de uso) por un valor adicional de 4,160,000 con una duración de 15 años que fue facturado de forma anticipada en enero de 2012, este valor está registrado como parte de ingresos diferidos y se devengan en línea recta conforme la duración del contrato.

(d) **Cesión de contrato suscrito entre Otecel S.A. y Telefónica International Wholesale Services España SL.-**

El 1 de octubre de 2011, Telefónica International Wholesale Services España SL., cedió a favor de la Compañía todos los derechos, obligaciones y responsabilidades relacionadas con los servicios correspondientes al contrato para la provisión de servicios de comunicación vía satélite suscrito entre Otecel S.A. y Telefónica International Wholesale Services España SL.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante el año 2013 y 2012, la compañía ha registrado ingresos por 6,962,610 y 6,199,977 (Véase Nota 9 (a.3)).

(e) Contrato de arrendamiento de transporte de datos (Suratel S.A.)-

El 7 de mayo de 2012, la Compañía suscribió un acuerdo con Suratel S.A. para la provisión del servicio de arrendamiento de capacidad IRU (Derecho irrevocable de uso) dentro de los segmentos 1 x 2.5 Gb y 2 x 2.5 Gb con una duración de un año.

Durante los años 2013 y 2012, la Compañía ha recibido pagos anticipados por este concepto por 2,912,500 y 1,319,355 respectivamente, los cuales están registrados como parte de ingresos diferidos y se devengan en línea recta conforme la duración del contrato.

(f) Contrato de arrendamiento de transporte de datos (Conecel S.A.)-

El 4 de junio de 2012, la Compañía suscribió un acuerdo con Conecel S.A. para la provisión del servicio mensual de capacidad IRU (Derecho irrevocable de uso) por un valor 2,475,000 con una duración de 9 años.

Durante los años 2013 y 2012, la Compañía ha recibido pagos anticipados por este concepto por 1,020,000 y 2,523,000 respectivamente los cuales están registrados como parte de ingresos diferidos y se devengan en línea recta conforme la duración del contrato.

22. CONTINGENCIAS

Durante el año 2012, la Compañía recibió por parte del Municipio de Salinas una boleta de pago por 127,315 como parte de un impuesto al uso del suelo por el espacio que utiliza la infraestructura y estación asociada al uso del cable submarino. Con fecha 3 de agosto de 2011, la Compañía presentó una impugnación ante el tribunal fiscal por lo cual abono el valor de 12,732 como parte de la caución relacionada con la demanda.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, a criterio de los asesores legales de la Compañía un pago por este concepto es posible.

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.